

Dossier de prensa
del libro:

**“ETA, YO TE ABSUELVO.
EL PAPEL CLAVE DE LA IGLESIA EN
EL PROCESO DE BURGOS”**

Autor:
Pedro Ontoso

Editorial:

Ediciones Beta III Milenio, S.L.
Avda. Ramón y Cajal, 35. 48014 Bilbao
Tel/fax: 94 476 11 55

www.edicionesbeta.com
edicionesbeta@edicionesbeta.com

En colaboración con el
[Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo](#)

FICHA TÉCNICA DEL LIBRO

DATOS DE LA PUBLICACIÓN

Título: ETA, yo te absuelvo. El papel clave de la Iglesia en el Proceso de Burgos.

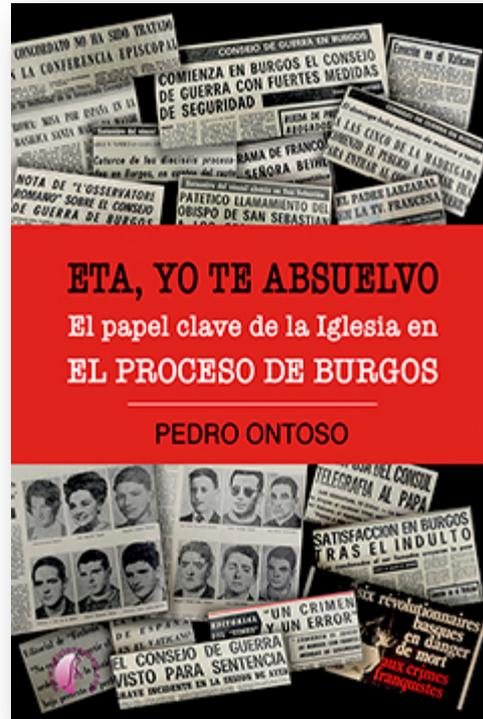
ISBN: 978-84-17634-67-4

Autor: Pedro Ontoso

Formato: 17 x 24 cm

Páginas: 232

PVP: 23,00 euros

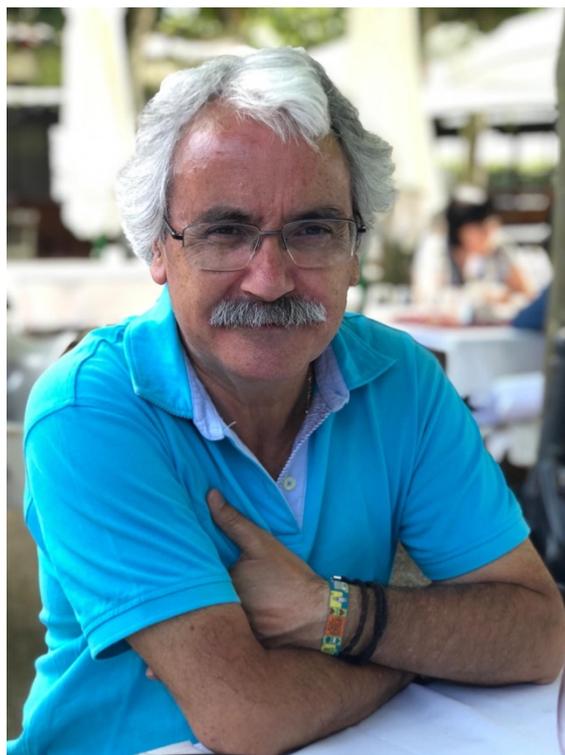


RESUMEN

El 2 de agosto de 1968 ETA asesinó en Irún al inspector jefe de la Brigada de Información Social de la Policía en Gipuzkoa, Melitón Manzanar, un reconocido torturador. Era la primera vez que la organización decidía matar de forma premeditada, lo que provocó una sacudida en la sociedad vasca. Fueron siete disparos que cambiaron el surco de la historia con unas detonaciones que se replicaron en toda Euskadi, que asumió una ejecución que parecía merecida. La dictadura de Franco caminaba hacia sus últimos estertores y la represión parecía no tener límites.

La Policía estrechó el cerco sobre aquellos activistas, que fueron sometidos a un Consejo de Guerra en diciembre de 1970. Dieciséis procesados para los que el fiscal militar pidió seis sentencias de muerte y 752 años de cárcel en un sumario que daría nombre al Proceso de Burgos, una marca de la lucha antifranquista. Fue una convulsión. No era un juicio cualquiera. ¡Era El Juicio! El 28, Día de los Inocentes, se conoció la sentencia: nueve condenas a muerte, que fueron conmutadas la víspera de Nochevieja.

El proceso aceleró la descomposición del franquismo, pero proporcionó un salvavidas impagable a una ETA que sobrevivía a bocanadas. Un factor de extrema relevancia fue el papel de la Iglesia. El hecho de que entre los procesados hubiera dos sacerdotes fue una oportuna coartada. La Iglesia consiguió que el juicio fuera a puerta abierta, pese a la letra del Concordato entre el Gobierno y la Santa Sede que garantizaba la discreción. Pero arrastraba un pecado original: en la primera ETA la religión fue un factor importante y el mundo eclesiástico proporcionó munición intelectual.



BIOGRAFÍA DEL AUTOR

Pedro Ontoso Soto nació en Barakaldo (Bizkaia) el 11 de mayo de 1956. Es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto (con un primer ciclo en la Facultad León XIII de la Pontificia de Salamanca). Realizó los cursos de doctorado en la Universidad del País Vasco-EHU.

En Madrid fue corresponsal político del *Diario de Menorca* y redactor de la revista *Pueblos del Tercer Mundo*, aunque casi toda su carrera profesional la ha realizado en el diario *El Correo Español-El Pueblo Vasco de Bilbao*, del que ha llegado a ser subdirector. Durante varios años ha dirigido en la web del periódico el blog Arca de Noe, sobre religión y política. Ha sido profesor durante 33 años en el Máster de Periodismo de El Correo y la UPV. En mayo de 2019 publicó el libro *Con la Biblia y la Parabellum* (Península), un ensayo sobre el papel de la religión y la Iglesia en los últimos cincuenta años de la política vasca, marcados por la violencia de ETA.

ACTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Presentación del libro *ETA, yo te absuelvo. El papel clave de la Iglesia en el Proceso de Burgos* del periodista y escritor Pedro Ontoso en la Biblioteca de Bidebarrieta de Bilbao.

Intervendrán en el acto:

Kepa Aulestia (*analista político y escritor*)

Gaizka Fernández Soldevilla (*historiador*)

Pedro Ontoso (*periodista y autor del libro*)

Lugar: **Biblioteca de Bidebarrieta**. Bidebarrieta, 4. Bilbao.

Día: Jueves, 17 de diciembre de 2020. Hora: 19:00.

Reserva de invitaciones: bilbaokultura.eus

Emisión en streaming: kulturguneatb.eus

En colaboración con el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

ÍNDICE

Prólogo de Kepa Aulestia

Introducción: Meses de incienso y fuego

CAPÍTULO 1. MANZANAS, EL PRIMER ASESINATO PREMEDITADO DE ETA

“Nos daba vergüenza matar”

Nadie dijo ‘no’ al asesinato del policía

Arrojados por los seminaristas

“Ahora sí que nos van a matar”

CAPÍTULO 2. EL PULSO ENTRE EL VATICANO Y FRANCO: LA IGLESIA SE DESENGANCHA DEL FRANQUISMO

El telegrama de Pablo VI que disgustó al dictador

El Concilio, una oportunidad para impulsar un cambio en España

Acabar con los obispos ‘impuestos’

El régimen responde abriendo una cárcel para curas

CAPÍTULO 3. LA REBELIÓN DEL CLERO VASCO NACIONALISTA

El seminario de Vitoria, ‘un nido de separatistas’

339 sacerdotes denuncian el ‘genocidio’ vasco

Sotanas junto a los obreros

Dos obispos y un abad contra las torturas

Aquel verano caliente del 68

CAPÍTULO 4. PISTOLEROS ENTRE SACRISTÍAS Y SOTANAS

Izko, entre trinitarios y boy scouts

Funeral exprés por un joven etarra

Onaindia, de los mercedarios a ETA

Teo Uriarte, el amante de Dios con pistola

Toneladas de papel de los jesuitas y bombas en casa del cura

CAPÍTULO 5. LA CAÍDA DEL GRUPO QUE SE SENTÓ EN BURGOS

La Policía se pone las pilas

La guarida, en el Casco Viejo de Bilbao

Un arsenal escondido bajo el altar

Una Semana Santa en los Picos de Europa

Detenidos bajo una lluvia de balas

Los curas ayudaron al asesino del taxista

El ‘fichaje’ de ‘El Lobo’, al que yo conocí

CAPÍTULO 6. LA IGLESIA SE SIENTA EN EL BANQUILLO DE BURGOS

La jerarquía enseña los dientes al régimen

Jon Etxabe, con una pistola bajo la sotana

El lobby vasco en el Vaticano

El lehendakari Leizaola viaja a Roma

Conseguir un juicio a puerta abierta

Tierno Galván: “Esto sólo lo puede parar la Iglesia”

CAPÍTULO 7. UN BONZO ANTE LA CARA DE FRANCO

La visita de Nixon, el ‘amigo’ americano
El sumario, un cajón de sastre sin rigor jurídico
Los familiares rechazan los rosarios del Vaticano
La conexión con el poeta Alberti y el jesuita Díez Alegría

CAPÍTULO 8. LA PASTORAL DE LOS OBISPOS Y EL PRIMER SECUESTRO DE ETA

El Vaticano pide clemencia
ETA secuestra al cónsul de Alemania en San Sebastián
Batalla por los despojos de ETA
Muere un joven en Eibar por disparos de la Policía
Capítulo 9. Un juicio a puerta abierta en una ciudad blindada
Una columna de tanques de la guerra de Vietnam
La estrategia política de los abogados defensores
El apoyo a ETA desde la causa del Evangelio
El gran encierro en la abadía de Montserrat
Línea directa con el Vaticano

CAPÍTULO 10. NUEVE SENTENCIAS DE MUERTE Y EL INDULTO FINAL

Un espía vasco ideó la marcha de adhesión a Franco
Monseñor Setién visitó a los presos en Burgos
La ‘fumata blanca’, la víspera del Día de los Inocentes
El Papa pide clemencia y los obispos viajan a Madrid
Los monárquicos se mueven ante Carrero Blanco
El Gobierno apoya el indulto por razones políticas

CAPÍTULO 11. ¿DE AQUELLOS POLVOS ESTOS LODOS?

Expresos con escolta: de héroes a traidores
La labor de mediación de los abogados entre ETA y el Gobierno
‘Txikerra’, acosado hasta el final
El itinerario de los sacerdotes Kalzada y Etxabe
‘Txikia’, de monje benedictino a pistolero
‘Argala’, de la Legión de María a la dirección de ETA
El magnicidio contra Carrero dio alas a ETA

CAPÍTULO 12. ¡MATAR ES MATAR!

La complicidad de los intelectuales
El poder de la sangre derramada
“Me metí en ETA para salvar mi alma”
La violencia es mala, venga de donde venga
El cine épico de Imanol Uribe
Durante años hemos dado cobijo a la bestia

Bibliografía consultada

INTRODUCCIÓN: Meses de incienso y fuego

El 2 de agosto de 1968 un comando de ETA asesinó en Irún al inspector jefe de la Brigada de Información Social de la Policía en Gipuzkoa, Melitón Manzanos, un personaje oscuro que se movía en la sombra de las celdas de detención. Era la primera vez que la dirección de la organización armada tomaba la decisión de matar de forma premeditada, lo que provocó una sacudida sin precedentes en la sociedad vasca. Fueron siete disparos que cambiaron el surco de la historia con unas detonaciones que se replicaron, una y otra vez, en todos los rincones de Euskadi, que asumió sin apenas pestañear una ejecución que parecía merecida según la justicia popular. El gatillo de la pistola que acabó con la vida de quien era un reconocido torturador lo apretó mucha gente. La dictadura franquista caminaba hacia sus últimos estertores y la represión parecía no tener límites. También eran tiempos de romanticismo y aventurerismo político. ¿Es que había una ETA buena?

Las Fuerzas de Seguridad del Estado estrecharon el cerco sobre aquellos primeros militantes, que fueron cayendo uno a uno, junto a otros cómplices que les ayudaron. Para el verano de 1970 ya estaba todo a punto para un Consejo de Guerra, que se celebró en la primera semana de diciembre. Dieciséis procesados para los que el fiscal militar pidió seis sentencias de muerte y 752 años de cárcel en un sumario que daría nombre al Proceso de Burgos, y que se convertiría en una marca de la lucha antifranquista. Aquello fue una convulsión. No era un juicio cualquiera. ¡Era El Juicio! Y supondría un antes y un después en la historia del País Vasco y, por extensión, de España. Fueron meses de incienso y fuego, con centenares de detenidos y un muerto. Y que tuvo su punto álgido en el mes de diciembre. El 28, Día de los Inocentes, se conoció la sentencia. Hubo hasta nueve condenas a muerte, que fueron conmutadas la víspera de Nochevieja.

La decisión sobre el desarrollo del juicio y la petición de las penas de muerte fue tomada por la Auditoría de Guerra y tuvo en contra al Gobierno, según una investigación del historiador Gaizka Fernández de Soldevilla, pero el Ejecutivo terminó aceptándolo. El régimen de Franco, en un letal error de estrategia, quiso responder con un escarmiento al desafío vasco, pero aquella represión se volvió como un bumerán contra el propio sistema. Hubo una marea social. El proceso no sólo aceleró la descomposición del franquismo, sino que, además, proporcionó un salvavidas impagable a una ETA que también sobrevivía a bocanadas. La reacción internacional y la unión de las fuerzas de oposición fueron claves para acelerar la agonía de un régimen que se sintió acorralado. Pero si hubo un factor de extrema relevancia fue el papel de la Iglesia, que se mojó hasta las cachas en aquella pequeña revolución. Desde la parroquia más pequeña hasta el mismo Vaticano, que pilotaba una operación de voladura del nacionalcatolicismo. El hecho de que entre los procesados en Burgos hubiera dos sacerdotes fue una oportuna coartada. La Iglesia consiguió que el juicio (sumarísimo) fuera a puerta abierta, pese a la letra del Concordato entre el Gobierno y la Santa Sede que garantizaba la discreción, y aquello fue determinante. Fue una alianza entre la cruz y la espada.

No parecía una época para remilgos morales ante la dureza represiva de un régimen que sacudió conciencias 'urbi et orbi'. Aquella primera ETA se había nutrido de muchos jóvenes idealistas que pasaron del apostolado cristiano al compromiso político, espoleados por el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación. Fueron años agitados en los que se dio un abrazo entre el catolicismo y la izquierda. Acabado el Concilio se produjo una ruptura. Se abrieron las

compuertas. Lo conseguido parecía hasta poco. Se desató un entusiasmo que había que encauzar, pero hubo gente que se salió de madre. En gran parte, también porque había una jerarquía que no tenía autoridad ni capacidad para controlar aquello. El desbordamiento fue total. Hubo también una interpretación muy ideologizada de aquel acontecimiento eclesial. Muchos cristianos tendían hacia posturas de extrema izquierda, en las que era muy difícil articular la utopía con la razón. ¿Sobró mística e ideología y faltó sustancia espiritual y moral? ¿Faltó profundidad humana y religiosa? El fenómeno, desde luego, fue muy complejo con jóvenes idealistas, generosos y entregados, en ocasiones sin líderes sensatos. Se produjo un divorcio y muchos quedaron a la intemperie.

En Euskadi no pocos se sentían como el pueblo de Israel, sojuzgado y oprimido por el Egipto de los faraones, que ansiaban con llegar a la Tierra Prometida. El pueblo hebreo no se olvidó de su patria ni de su Dios y Dios no se olvidó de ellos. Fue un momento de auge de un tercermundismo fuerte, muy complaciente con la violencia. Aquella atmósfera con reminiscencias bíblicas llegó hasta el País Vasco e influyó mucho en el mundo cristiano. Si no, no se habría podido entender.

Hubo quienes cambiaron el Evangelio por la pistola. Muy pocos, es verdad. No pocos clérigos y religiosos proporcionaron la munición intelectual, que legitimaba una violencia de respuesta, de resistencia, frente a una violencia superior. Era una ETA “casi buena”, como la rebautiza un teólogo vasco que vivió aquellos años y que se resiste a denominarla “buena”. Los más activos constituían un sector minoritario, apenas representado en los consejos de gobierno de las diócesis, pero sí eran muchos los que no se atrevían a decir ‘no’. No representaban a la mayoría, pero se les consentía. El mal no se puede elegir, pero el mal menor se puede consentir si sirve para lograr otro bien superior. La violencia no se elige, pero se puede consentir. Había que pasar por ello.

¿En qué momento matar dejó de ser pecado? Lo cierto es que hubo una fuerte complacencia con la violencia, que se asumía con una rápida justificación. Los procesados en Burgos se convirtieron en héroes a imitar (pronto pasarían del pedestal al cadalso) y el juicio se transformó para la oposición democrática en un juicio a la dictadura y en un banderín de enganche que llevó a ETA a cuatro décadas de terror, en distintas generaciones, pese a que Franco murió cinco años después del consejo sumarísimo. ¿Así empezó todo? ¿Se abrió entonces la caja de Pandora? ¿Se engendró entonces el germen del mal? ¿Se pueden juzgar los hechos del pasado desde la perspectiva actual? Nadie está libre de ese juicio. Todos estamos atrapados por nuestro pasado.

Decía Ortega y Gasset que el hombre es fruto de sus circunstancias, pero sin perder la mirada del contexto y sin trapear la realidad se puede releer la Historia con los ojos de hoy. Este libro reconstruye aquellas semanas, aquellos meses, desde un enfoque muy personal, que pretende ir un poco más allá del simple relato de los hechos. El título de la obra, ‘ETA, yo te absuelvo’, responde a una conversación entre un sacerdote con una osadía excesiva y un miembro de ETA que plantea remilgos morales. En ningún momento se pretende banalizar el sacramento del perdón, que se utiliza con una sutileza ético moral extrema, delicada y exquisita. La fórmula de la absolución de los pecados se utiliza aquí en un sentido metafórico mucho más amplio, porque envuelve también una actitud muy generalizada en la sociedad de aquellos años comprensiva con la actividad de ETA. Una sociedad que ‘absolvía’ a la organización armada pese a no estar de acuerdo con la violencia.

PRÓLOGO de Kepa Aulestia (Analista político y escritor)

La historia de ETA plantea tres interrogantes que se han convertido en enigmas. ¿Cómo es que el País Vasco –y no otra nacionalidad histórica o región– engendró cincuenta años de terrorismo? ¿Cómo es que una violencia concebida contra el franquismo realizó su propia transición hasta volverse infinitamente más sangrienta en el período democrático? ¿Cómo es que ETA dejó de existir el 16 de abril de 2018 y no antes ni después? Tres preguntas que no pueden responderse con tres simplezas. Tres preguntas que requieren infinidad de aproximaciones diversas a un fenómeno que resulta apasionante por su complejidad. Aunque por los desgarros que ha provocado en tantas familias y por el cansancio que genera en la mayoría de la sociedad invita a zanjarse con una repulsa de punto final. Sin embargo, ello sería tanto como conceder la exclusiva del relato a quienes insisten en salvar el pasado etarra interpretándolo como expresión lógica de un conflicto histórico.

Indagar sobre los orígenes y evolución de ETA entraña un riesgo de legitimación o de contextualización comprensiva hacia aquello que se trata de estudiar. De hecho, el terrorismo etarra ha contado durante décadas con el favor objetivo de miles de intérpretes que se empeñaban en escudriñar los motivos y las intenciones de la banda, y que de esa manera se convertían –nos convertíamos– en publicistas de un grupo entre ágrafo y cansino en sus proclamas; lo que en demasiadas ocasiones ha llevado a tomar en cuenta el entrelineado de las reivindicaciones etarras por encima del significado que encerraban sus actos.

(...)

Volviendo a los tres interrogantes o enigmas que plantea la historia de ETA, Pedro Ontoso responde a los dos primeros. No lo hace como objeto directo de su trabajo, que es ahondar sobre el protagonismo adquirido por miembros de la Iglesia católica y de su jerarquía en aquellos acontecimientos. Pero de su relato se deduce que no hubo otra causa para que en Bizkaia, Gipuzkoa, Álava o Navarra anidara el terrorismo que la espiral acción-represión-acción desatada por un grupo muy reducido de activistas que se vieron superados por sus consecuencias. El testimonio posterior de algunos de los encausados –como Mario Onaindia y Eduardo Uriarte– lo confirma.

(...)

Este libro de Pedro Ontoso contribuye a demostrar que el nacimiento de ETA fue un acto de voluntad y que lo han sido todas sus acciones. Sus primeros militantes descubrieron las ventajas de la espiral acción-represión-acción, como envolvente para un número creciente de personas, antes de que K. de Zubeltz teorizara al respecto. El papel desempeñado por miembros de la Iglesia católica y de su jerarquía fue clave no solo porque prestaran ayudas puntuales o propicias mediaciones legitimadoras. Lo importante fue que para 1970 ya habían desaparecido el pecado y la culpa. A partir de entonces hasta los juicios morales derivaban en una mera apreciación sobre la conveniencia o no de emplear un grado u otro de violencia. La ética de la violencia limitaba el juicio a discernir sobre aquellos actos que podían ser asimilados por el régimen, o sobre aquellos actos que podían generar una represión insostenible para la seguridad de ETA.

(...)

CAPÍTULO 4

PISTOLEROS ENTRE SACRISTÍAS Y SOTANAS

(extracto)

Cuando ETA celebró su primera asamblea en el monasterio benedictino de Belloc, en Francia, ya era consciente de que un grupo significativo de la clerecía vasca les iba a proporcionar logística, infraestructura, uso de multicopistas y refugio en los momentos de persecución policial. Cuando ETA decidió el primer asesinato planificado en la persona del inspector Melitón Manzanos, en un convento de los sacramentinos de Areatza, ya sabía que una parte de la Iglesia vasca justificaría aquella 'ekintza' (acción) porque se trataba de la 'legítima defensa' ante una violencia superior. No daban órdenes a los comandos, pero la defensa pública de sus objetivos políticos invitaba a muchos ciudadanos a comprender y amparar a los asesinos de ETA. Aquellos primeros etarras se sentían legitimados porque un sector de la Iglesia les bendecía y, como asegura el profesor Joseba Arregi, en aquellos años la religión católica "todavía mantenía una fuerza de control social y cultural importante, o muy importante, de modo que seguía siendo una de las fuerzas conformadoras de la mentalidad de los vascos". La Iglesia, en efecto, tenía una gran penetración social y ocupaba un espacio con mucho peso y con mucha capacidad de movilización.

Había un poso religioso popular fruto de un histórico y sólido catolicismo que ayudó a alumbrar a una criatura que pronto se convertiría en un monstruo, y que cabalgaría a lomos de una galopante secularización en la que hibernarían las exigencias morales. ¿Era la suya una conducta compatible con los preceptos del Evangelio? Quienes les apoyaban desde la superioridad y el poder que confería llevar un hábito o una sotana, se parapetaban en una Doctrina Social de la Iglesia a la carta, que servía para construir un discurso que invocaba desde el derecho de asilo hasta la misericordia infinita. El carácter absoluto de la vida religiosa y la tensión martirial se volcaba en la política. En el libro 'Vasconia', de Federico Krutwig (firmado en 1966 con el seudónimo Fernando Sarrailh de Ihartza), se aseguraba que "nuestra verdad es la verdad absoluta, es decir, la verdad exclusiva, que no permite la duda ni la oposición, y que justifica la eliminación de los enemigos virtuales o reales. El hecho de que exista una idea, una ideología, una mística, significa que la fe también juega un factor fundamental en la guerra revolucionaria. Sólo la fe consigue unir acción e ideología. La mística que conducía en la Edad Media al soldado-cruzado a dar su vida por una ideología religiosa se transforma, se seculariza, por así decirlo, en una mística de liberación nacional y social". Los primeros militantes de ETA, muy católicos, tuvieron aquel soporte intelectual. El propio Krutwig reconoció que la religión estaba en la médula del pensamiento de los primeros etarras.

Los procesos de la toma de conciencia, ya fuera contra la dictadura de Franco o en favor de la Euskadi oprimida, arrancaban en el espacio cristiano. ETA se alimentó y se nutrió de ese espacio. El idealismo de aquellos jóvenes fue un caldo de cultivo del que se aprovechó la organización terrorista.

(...)

CAPÍTULO 6

PISTOLEROS ENTRE SACRISTÍAS Y SOTANAS

(extracto)

TIERNO GALVÁN: “ESTO SÓLO LO PUEDE PARAR LA IGLESIA”

La mañana del día 22, víspera de su aniversario de boda, Amaro se encontró entre los papeles de la mesa de su despacho una carta del ministro del Ejército, Juan Castañón de Mena, dirigida al ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo. Llevaba el membrete de ‘personal y reservada’ con una breve nota de su gabinete técnico que decía de manera escueta “preparar respuesta”. En la carta Castañón de Mena daba cuenta de una reunión que había mantenido con varios ministros sobre el inminente Juicio de Burgos en el que se solicitaban seis penas de muerte. Se trataba del titular de Justicia, Antonio María de Oriol, el de Gobernación, el general Tomás Garicano Goñi, el de Información, Alfredo Sánchez Bella, y el vicepresidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco. En aquel núcleo duro había tres militares, algunos de ellos de misa diaria. En el caso de Garicano, hizo de chófer y anfitrión del cardenal Roncalli, cuando él era gobernador de Gipuzkoa y el futuro Juan XXIII visitó el País Vasco en 1954.

Aunque la Nunciatura ya había dado la aprobación de la vista pública de la causa por la presencia de dos curas en el banquillo, Castañón de Mena estimaba conveniente reiterar la petición a la embajada de la Santa Sede en Madrid para que ratificase su autorización. El asunto era muy sensible y ahora era el Gobierno quien realizaba la solicitud “por el conducto adecuado”. En el ministerio se pusieron muy nerviosos porque no estaba el ministro y nadie le localizaba. El subsecretario, Gabriel Fernández Valderrama, encargó a González de Mesa que redactara la nota verbal para la Nunciatura tal y como establece el protocolo diplomático, una carta de contestación de López Bravo para Castañón de Mena “en los términos que considerara pertinentes”. Así lo hizo. Decidió añadir una advertencia sobre “la enorme y negativa repercusión que un proceso de tales características había de tener en el orden político exterior y de la campaña que en los medios de comunicación de todo el mundo habría de provocar, sobre todo, si se dictaban sentencias de muerte”. La carta y la nota la rubricó el subsecretario de Exteriores en ausencia del ministro.

Sin pensárselo dos veces, González de Mesa se fue directo al despacho de Fernando Morán, entonces subsecretario para Asuntos Africanos y amigo como paisanos que eran (Morán era de Avilés). Ambos salieron del palacio de Santa Cruz y se sentaron en un café de la Plaza Mayor para hablar con libertad del asunto. Quedaron en reunirse esa misma tarde con Enrique Tierno Galván. Morán, que llegaría a ser ministro de Asuntos Exteriores en 1982 en el primer gobierno de Felipe González, pertenecía al conocido como ‘grupo de Salamanca’, Universidad en la que el ‘viejo profesor’ había sido catedrático de Derecho antes de ser represaliado. Ambos habían fundado en la clandestinidad el Partido Socialista del Interior, que años después se convertiría en el PSP. González de Mesa le recuerda como “el gran gurú, al que todos consultábamos”. Se juntaron en la casa de Tierno, en la calle Ferraz. Se quedó perplejo. “¡Qué barbaridad!”, exclamó. “Andar a estas alturas con consejos de guerra y penas de muerte. Hay que intentar parar esto. La Iglesia es la única que puede parar esto”, añadió. Luego se dirigió a Amaro: “Usted que anduvo por el Vaticano en tiempos del Concilio y allí conoció a muchos de nuestros prelados es quien

puede contactar, con la mayor reserva, a alguno idóneo para llevar a cabo esta gestión con discreción y eficacia”.

Tras repasar la agenda de sus amistades episcopales, recuerda el diplomático, “decidimos por unanimidad que el más adecuado y además el que teníamos más a mano era el cardenal Tarancón”. El purpurado era desde hacía casi dos años arzobispo de Toledo y primado de España, pero, además, era el gran protegido del papa Pablo VI, que le había otorgado hacía seis meses el capelo cardenalicio para imbuirle de autoridad en su tarea de desenganchar del franquismo a la Iglesia y enterrar el nacionalcatolicismo. Le llamó para concertar una cita con la excusa de que visitaría Toledo con su esposa para comer y celebrar el aniversario de su boda. Tarancón accedió y a las 16.00 horas del día siguiente se encontraron en el palacio arzobispal. González de Mesa le contó todos los detalles y quedó en enviarle más material. Al despedirse le dijo: “Es curioso. No sabía nada de este asunto y tú eres el segundo que viene hoy de Madrid a hablarme de él. Veremos lo que se puede hacer”.